

Guayaquil, marzo 16 de 1999

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMAGRIK S.A.
Ciudad. -

Estimado señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía INMAGRIK S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, el Estado Financiero de la Empresa, por el ejercicio económico 1998.

Como pueden observar, el resultado de este ejercicio económico presenta pérdida de S/ 430.650, producto de los gastos administrativos; dicha pérdida no afecta de manera ostensible la situación patrimonial de la empresa, ni la pone en situación de disolución, pero la misma debe ser amortizada con los resultados de los ejercicios posteriores, de conformidad a lo que señala la Ley de Regimen Tributario Interno.

En espera que el presente año sea de mejores beneficios para ustedes, me suscribo.



Atentamente,

AB. RODDY CABEZAS GARCIA
GERENTE GENERAL

16 OCT. 2000

